

# República Bolivariana de Venezuela Gobierno Bolivariano del Estado Yaracuy Aguas de Yaracuy, C.A



### RESOLUCIÓN Nº ADY-RES-2023-2702-002-S

27 de febrero de 2023

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. ESTADO YARACUY. AGUAS DE YARACUY, C.A.; San Felipe, 27 de febrero de 2023. Año 212º de la Independencia y 164º de la Federación.

Yo, Ing. Juan Luís Velásquez mi carácter de presidente de la Empresa Aguas de Yaracuy, C.A., inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Yaracuy bajo el N° 56, Tomo 118-A de fecha 26 de Enero de 1999, siendo facultada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 28, celebrada el 02 de Junio de 2017, y debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Yaracuy bajo el N° 09, Tomo 33-A RM 466, de fecha 04 de Septiembre de 2017 por medio del presente instrumento y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Junta Directiva N° 001/2009, en el cual me delegan todas las atribuciones como la Máxima Autoridad del Ente, en el caso de la aplicación de las modalidades de selección de contratista y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

#### CONSIDERANDO

Que se realizó el Procedimiento de Selección de Contratista bajo la modalidad de Consulta de Precios, signado con el Nº ADY-CP- 2023-1602-002-S.

### **CONSIDERANDO**

Que según se desprende del Análisis e Informe de Recomendación de fecha 24 de Febrero de 2023, suscrito por la Unidad de Contrataciones de Bienes y Servicios de Aguas de Yaracuy, C.A, participo un (01) proveedor, el cual indica que fue ASOCIACION COOPERATIVA LA VICKYNA, R.L, la cual está inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) J-29957499-6 y por ante el registro público del estado Yaracuy, bajo el Nº 20, tomo 25 folio 145 en fecha 03/08/2010, quien presento la única oferta y además cumple con lo requerido.

#### CONSIDERANDO

Que la Unidad de Contrataciones de Bienes y Servicios, según el informe de antes señalado recomienda Adjudicar "SERVICIO DE LOGISTICA CON MOTIVO A LA CELEBRACION DE LA SEMANA ANIVERSARIA DE LA HIDROLOGICA AGUAS DE YARACUY C.A, A REALIZARSE DESDE EL 06/03/2023 HASTA EL DIA 10/03/2023" A la empresa ASOCIACION COOPERATIVA LA VICKYNA, R.L señalando que ésta cumple con todos los requisitos para la contratación y oferta en cuanto al costo de lo solicitado.

#### RESUELVE

PRIMERO: Otorgar la Adjudicación tal como se desprende del Informe de Recomendaciones para la contratación denominada: "SERVICIO DE LOGISTICA CON MOTIVO A LA CELEBRACION DE LA SEMANA ANIVERSARIA DE LA HIDROLOGICA AGUAS DE YARACUY C.A, A REALIZARSE DESDE EL 06/03/2023 HASTA EL DIA 10/03/2023" de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas vigente, en razón de que ésta fue la única oferta presentada, en cuanto al costo de lo solicitado y además cumplen con todos los requisitos exigidos en el procedimiento de Consulta de Precios signado con el Nº ADY-CP- 2023-1602-002-S.

SEGUNDO: Instar a la Consultoría Jurídica a fin de que notifique de la siguiente decisión a la empresa ASOCIACION COOPERATIVA LA VICKYNA, R.L, en la dirección aportada por estos en el proceso de selección de contratista, en cumplimiento del Artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas vigente.

**TERCERO:** Ordenar la elaboración de las respectiva ordenes de acuerdo a los Artículos 116 y 117 de Ley de Contrataciones Públicas vigente.

"Trahajando para hacer del Agua Fuente de Vida y Progreso para Varacuy"
Callejón La Mosca entre Avenidas Yaracuy y Cedeño. Edificio Aguas de Yaracuy
Teléfonos: 0254- 234.13.60 /234.54.75 Fax: 0254- 231.80.78



## República Bolivariana de Venezuela Gobierno Bolivariano del Estado Yaracuy Aguas de Yaracuy, C.A



#### RESUELVE

PRIMERO: Otorgar la Adjudicación tal como se desprende del Informe de Recomendaciones para la contratación denominada: "SERVICIO DE LOGISTICA CON MOTIVO A LA CELEBRACION DE LA SEMANA ANIVERSARIA DE LA HIDROLOGICA AGUAS DE YARACUY C.A, A REALIZARSE DESDE EL 06/03/2023 HASTA EL DIA 10/03/2023." de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas vigente, en razón de que ésta fue la única oferta presentada, en cuanto al costo de lo solicitado y además cumplen con todos los requisitos exigidos en el procedimiento de Consulta de Precios signado con el Nº ADY-CP- 2023-1602-002-S.

SEGUNDO: Instar a la Consultoría Jurídica a fin de que notifique de la siguiente decisión a la empresa ASOCIACION COOPERATIVA LA VICKYNA, R.L, en la dirección aportada por estos en el proceso de selección de contratista, en cumplimiento del Artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas vigente.

**TERCERO:** Ordenar la elaboración de las respectiva ordenes de acuerdo a los Artículos 116 y 117 de Ley de Contrataciones Públicas vigente.

CUARTO: Designar al GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD LABORAL para que sea el Administrador del respectiva orden, desarrollando bajo su responsabilidad todas las funciones inherentes a la designación de acuerdo con la normativa legal, vigente aplicable a la materia.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de San Felipe, a los 27 días del mes de febrero de 2023. Año 212º de la Independencia y 164º de la Federación.

Comuníquese y Cúmplase

ING. JUAN LUIS VELASQUEZ PRESIDENTE DE AGUAS DE YARACUY, C.A.

Según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 28 de fecha 02 de junio del 2017

Por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Yaracuy bajo el Nº 09, Tomo 33-ARM 466, de fecha 04 de Septiembre de 2017

Igualmente, se le informa que a partir del día de hoy el expediente administrativo que dio origen a la presente selección de contratista será público, tal y como lo establece el Artículo 20 de la Ley antes identificada.

Abg. Ana Camacho

AGUAS DE YARACUY, C. A. onsultor Jurídico (E) Aguas de Yaracuy C.A

AGUAS DE YARACUY, C.A.\*

CONSULTORÍA

JURÍDICA

**Recibe Conforme** 

Nombre y Apellido:

C.I. Nº

Fecha:

Firma:

"Trubajando para hacer del Agua Fuente de Vida y Progreso para Farac Callejón La Mosca entre Avenidas Yaracuy y Cedeño, Edificio Aguas de Yaracuy Teléfonos: 0254- 234.13.60 /234.54.75 Fax: 0254- 231.80.78

TELF. OF